MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022

MODELO PARA LA ELABORACIÓN

DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	34000256
DENOMINACIÓN:	CEIP ÁNGEL ABIA
LOCALIDAD:	VENTA DE BAÑOS
PROVINCIA	PALENCIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	E.INFANTIL – E.PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Antes del 24 de septiembre de 2021

INSPECTOR/A:	JUAN MARÍA CAMINERO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
    - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
    - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
    - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

2. Elementos de carácter pedagógico.
    - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
    - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
    - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
    - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias. recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	JOSÉ ANTONIO BECERRIL CONEJO	979773070 jabecerril@educa.jcyl.es
Secretario	MERCEDS CABALLERO ARRANZ	979773070 34000256@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	RAQUEL GÓMEZ ARNAIZ	979773070 34000256@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
CLAUSTRO	**Aprobación del Plan y difusión**	**Comienzo de Curso**	**Equipo Directivo**
CCP	**Análisis de elementos pedagógicos concretos a seguir**	**Mensual**	**Equipo Directivo**
EQUIPO DE CICLO	**Revisión de aspectos básicos de bloques temáticos: contenidos , estándares y actividades a desarrollar**	**Quincenal**	**Equipo Directivo Coordinador/a Ciclo**
EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	**Revisión del seguimiento de alumnado ACNEE y ANCE**	**Semanal**	**Equipo Directivo Orientador/a PT, AL**

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Según PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022 , se aplicarán los protocolos de confinamiento del alumnado en función de su pertenencia a un grupo estable u ordinario.

En caso de confinamiento de un grupo de alumnos por un período de 10 días se dispondrán las medidas para hacerles entrega de material didáctico y se establecerá el calendario de atención virtual.

En caso de confinamiento de alumnado aislado por un período de 10 días, se le procurará la entrega de material didáctico y se establecerá el calendario de atención virtual.

Con este fin, desde tercero de E.Primaria se han gestionado las licencias individuales de los libros virtuales con la empresa editorial.

En virtud de la exención de cuarentena para el personal docente y alumnado que tenga la pauta completa de vacunación o hayan tenido una infección confirmada en los 180 días anteriores al contacto, al no existir confinamiento, procederán a la atención del alumnado confinado desde el centro.

Se entiende que el profesorado confinado por ser POSITIVO, al estar en situación de baja médica, no deberá realizar seguimiento de la actividad didáctica, solicitándose la oportuna sustitución a la administración educativa y , entre tanto, se atenderá al alumnado con profesorado del centro que reforzará los contenidos vistos hasta esa fecha.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
CLAUSTRO	**Difusión de normas de uso y temporalidad de TEAMS en la atención a las familias**	**Anual**	**Equipo Directivo**
CCP	**Revisión de la Plataforma TEAMS**	**Mensual**	**Equipo Directivo Coordinador/a TIC**
EQUIPO DE CICLO	**Concreción de líneas de control del desarrollo de las actividades : temporalidad para tutores/as y para especialistas**	**Quincenal**	**Equipo Directivo Coordinador/a de Ciclo Tutor/a**

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Reunión Virtual del Claustro	**Mensual**	**Equipo Directivo**
Reunión Virtual de CCP	**Mensual**	**Equipo Directivo Orientador/a Coordinador/a Ciclo**
Reunión virtual de Ciclo	**Quincenal**	**Coordinador/a de Ciclo**

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Análisis de los Bloques Temáticos y selección de contenidos, estándares , actividades y criterios de evaluación básicos que puedan desarrollarse de manera virtual	Equipo Directivo Tutor/a Docentes de nivel
Distribución de los tiempos de conexión diaria con el alumnado, de manera que no haya confluencia de profesorado en el mismo tiempo	
Establecer un calendario complementario y unos medios alternativos para atención y seguimiento del alumnado sin posibilidad de conexión virtual	Equipo Directivo Equipo AD: PT, AL Tutor/a
Fijar la distribución de tiempos dedicados a repaso de contenidos, desarrollo de actividades dirigidas , desarrollo de actividades individuales y tiempo de recepción de actividades y corrección	Tutor/a
Fijar calendario de reuniones de seguimiento de profesorado del mismo nivel (unificando los grupos desdoblados) para ajustar la evolución y el seguimiento del grupo clase	Equipo Directivo Equipo de Nivel Tutor/a

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Concreción de las plataformas digitales a utilizar: outlook TEAMS y Aula Virtual	Equipo Directivo Coordinador/a TIC
Envío de instrucciones de uso de plataformas digitales a las familias.	Tutor/a
Envío de calendario de seguimiento a las familias y al profesorado de nivel	
Comunicación virtual con alumnado y familias.	

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Revisión semanal del seguimiento de alumnado ACNEE y ANCE	Equipo Directivo Equipo de ATD: Orientador/a, PT AL y Compensatoria
Fijar elementos adaptados de contenidos, estándares y actividades a las condiciones particulares del alumnado y sus familias	
Establecer un calendario complementario y unos medios alternativos para atención y seguimiento del alumnado sin posibilidad de conexión virtual	
Establecer un calendario de atención individualizado con las familias	

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

En la etapa de E.Infantil y E.Primaria, no hay referencia a este apartado.

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Revisión de programas entorno OFFICE utilizables	Equipo Directivo Coordinar/a TIC
		Actualización entornos virtuales: Outlook, TEAMS, Aula Virtual	
		Revisión plataformas didácticas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León Revisión de accesos a libros digitales	
	b. Recursos digitales.	Catálogo de ordenadores portátiles del centro	Equipo Directivo
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Revisión de los programas de entorno OFFICE	Equipo Directivo Coordinar/a TIC Tutor/a
	b. Formación.	Iniciación al uso de entorno OFFICE	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	Revisión plataformas didácticas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León Revisión de accesos a libros digitales	Equipo Directivo Coordinar/a TIC Tutor/a
	b. Formación.	Iniciación al uso de entorno OFFICE	Coordinar/a TIC
4. Actuaciones para detectar	a. Competencia digital	Comprobación de medios virtuales utilizados por las familias	Tutor/a

y mejorar la competencia digital de las familias.	b. Existencia de brecha digital.	Comprobación de medios TIC con los que cuentan las familias Comprobación de capacidad de mejorar los medios TIC	Tutor/a Coordinador/a TIC
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Actualización entornos virtuales: Outlook, TEAMS, Aula Virtual	Equipo Directivo Coordinador/a TIC
	b. Comunicación con el alumnado.	Revisión plataformas didácticas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León Revisión de accesos a libros digitales	Coordinador/a TIC Tutor/a
	c. Comunicación con las familias.	Actualización entornos virtuales: Outlook, TEAMS, Aula Virtual	Coordinador/a TIC Tutor/a
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	INSUFICIENTE Aula Informática con ordenadores obsoletos Ordenadores portátiles del profesorado 70% obsoletos 30 Tablet para alumnado PDI en aulas con más de 10 años y poca capacidad interactiva Proyectores de PDI con lámparas al final de su vida útil.	Equipo Directivo Coordinador/a TIC Tutor/a
	b. Valoración de la mejora	Desconocida	

	de la competencia digital del centro.	La renovación e inestabilidad del profesorado hace poco certera esta conclusión	
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Aceptable para el profesorado que continúa en el centro después de la formación del curso pasado. Desconocida para el 50% de la plantilla, nuevos en el centro. Aceptable la valoración de comunicación con las familias, persistiendo un 2% sin recursos digitales ni formación	
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad		

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			

Venta de Baños, 23 de septiembre de 2021

El Director:

Fdo.: D. José Antonio Becerril Conejo